

DECRETO

DECRETO N° 09-IML/2017 – MANDATO INICIADO 10/12/2017- GESTION MARIELLA PAEZ
HERNANDEZ

Lujan, 11 de enero de 2018

Visto:

La necesidad de designar una Secretaria Privada de la Intendente de la Municipalidad de Lujan;

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Provincial en el art. 261 inc. 4, **autoriza al Ejecutivo Municipal a nombrar y remover los funcionarios y demás agente de la administración municipal;**

Que idéntica facultad le confiere la Ley N° XV-0402-5624, Ley XII-0349-2004 (5756) Art.20 y Conc.; normativas y reglamentaciones internas de este Municipio;

Que la Sra. SUSANA BEATRIZ MANZANELLI, DNI 17.189.955, viene cumpliendo la función de Secretaria Privada desde el 11 de diciembre de 2017,

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LUJAN SAN LUIS EN USO DE LAS
ATRIBUCIONES QUE LA CONTITUCION Y LA LEY LE CONFIEREN

DECRETA:

Artículo 1°: Designar como SECRETARIA PRIVADA de la Intendente Municipal a la Sra. . SUSANA BEATRIZ MANZANELLI , DNI 17.189.955.-

Artículo 2°: Que la designación se efectúa con efecto retroactivo al 11 de diciembre de 2017, fecha en la cual comenzó a prestar servicios.-

Artículo 3°: Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y oportunamente archívese.-